

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten 50. Ros.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 6.º y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAITBOUT, 33.

### AVISO.

- D. J. M. O.—Albacete.—Se le ruega el envío de lo que adeuda desde 1.º de julio de 1868.
- D. A. I. del C.—Lorca.—Id. id. desde el 16 de agosto de 1869.
- D. J. T. L.—Villanueva.—Id. id. desde 25 de octubre de 1868 á fin de marzo de 1869.
- D. J. V. D.—Fuente-álamo.—Id. id. desde 1.º de enero de 1868 á fin de marzo de 1869.
- D. T. S.—Orihuela.—Id. id. desde 28 de octubre de 1868 á fin de abril de 1869.
- D. J. H. A.—Pacheco.—Id. id. desde 1.º de enero de 1870 á fin de junio.
- D. P. A. R.—Blanca.—Id. id. desde 1.º de octubre de 1868 á 15 de julio de 1869.
- Sr. D. F. C.—Yecla.—Id. id. el pago de un comunicado inserto en el núm. 3,226.

### ADVERTENCIA.

Hemos remitido al cobro los recibos de nuestros suscritores de Cartagena, Lorca, La Union, Cieza y Puerto de Mazarron. Rogamos sean retirados á su presentacion.

Los de Murcia se están cobrando y rogamos tambien no se entorpezca con esperas su pronta realizacion.

Los suscritores de Albacete, Archena, Totana, Moratalla, Pacheco, Santomera, Calasparra, y demás pueblos en que no tenemos corresponsal se servirán recoger los recibos que tienen vencidos, para lo cual pueden dar el encargo á los arrieros ó á personas de esta capital.

Recordamos que los pagos es obligatorio en todos los periodicos el hacerlos ADELANTADOS, y que los estamos cobrando atrasados, pues sabemos que algunos se quejan porque no ha terminado el mes.

### LA PAZ DE MURCIA.

Imparciales ante todo y no queriendo poner trabas á la discusion mientras esta no salga de sus limites regulares, no hemos tenido inconveniente en dar cabida en nuestro diario á la carta contestacion á las de *Un Católico* que sobre Matrimonio civil venimos publicando. Nuestros lectores podrán juzgar de ese modo con mas conocimiento de causa, de parte de quien está la razon.

En nuestro poder obra la tercera del *Católico*, por cuya razon los que la lean notarán que no se ocupa en nada de la del Sr. X.

Carta dirigida al *«Católico»* que firma las que publica LA PAZ contra una pastoral del Excmo. Sr. Obispo.

Muy Sr. mio: ha querido mi mala suerte depararme el núm. 3,975 de LA PAZ en que pretende V. combatir la última pastoral del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis sobre matrimonio civil; y digo mala suerte, porque sufro siempre que leo algo contra el catolicismo y sus ministros, siquiera eso algo sea, como en el caso presente, un conjunto de acusaciones huecas y de objeciones destituidas de fuerza y de valor.

Resistida mi curiosidad procuraré adquirir el número que contiene la primera carta, y de la lectura de ambas, nació el deseo de hacerle algunas observaciones. Mas antes es mi deber declarar que para ello no he recibido encargo de nadie, y mucho menos de S. E. I. con quien no tengo mas relaciones que las que engendran una veneracion profunda por mi parte, y el haberle besado el anillo alguna que otra vez.

Conozco que esto no será del agrado de V., pero fuerza será que se contente, pues, á lo que se me alcanza, S. E. I. no contestará, porque no debe contestar, ni nada puede hacerlo en su nombre, sin obli-

garle á descender de su elevadísima dignidad: aun sospecho y quizá no me equivoque, que se sorprenderá grandemente de que haya quien tome por lo serio, lo que no es serio, y trate de defenderlo, de lo que no es ofensa.

Dejemos, pues, á un lado la respetable personalidad del Sr. Obispo, y vamos á departir amigablemente.

Dos cosas se propone V., á lo que he podido colegir: demostrar contra lo que S. E. I. afirma: primero, que la ley de matrimonio civil no lleva honda perturbacion á la familia cristiana; y segundo, que entre católicos puede haber, y hay, matrimonio civil.

Desgraciadísimo ha estado V. en la demostracion de la primera tesis; y en cuanto á la segunda, ó se nos descuelga V. con una perogrullada, ó no logra dar honrosa cima á la empresa.

En la primera carta nada veo que diga referencia, ni remotamente con la cuestion que se habia propuesto tratar. Habia V. de que en el libro que Ciceron llamó *testis temporum* aprendió á conocer que los obispos y los papas se equivocan; y francamente, amigo mio, si el *testis temporum* no contiene mas enseñanza que la que V. nos revela en sus cartas, es preciso convenir, pese á Ciceron, en que el tal libro, es un libro detestable.

Para darnos una prueba de su aprovechamiento en los estudios históricos, nos dice, por ejemplo que San Agustín negó la existencia de un nuevo mundo. Lea V. por favor á San Agustín y verá que los antipodas de que habla no son, ni con mucho, los habitantes del riesuño hemisferio americano. Mas, supongamos que lo fueran ¿podria deducirse de aqui algo contra el papa, contra los obispos, ó contra la iglesia? San Agustín, una de las figuras mas culminantes del catolicismo por su ciencia y santidad, ¿no pudo errar en puntos que no eran de fé, de costumbres, ni siquiera de disciplina, sin que esto arguya nada en contra de su santidad y de su ciencia, ni en contra de la enseñanza de la iglesia? ¿Qué autogonismo podia haber entre la idea de un nuevo mundo y la doctrina católica, cuando las primeras indicaciones de un hombre de genio solo encontraron eco en los católicos corazones de unos pobres frailes, y en el de una reina á quien la historia apellidó por antonomasia Católica? ¿Qué peligros podian existir en el hallazgo de un mundo oculto por los mares, cuando su conquista se llevó á cabo con el auxilio de la fé, por la fé y para la fé?

Los demás hechos que aduce son completamente falsos. Cien veces han demostrado los católicos su falsedad hasta la evidencia, con pruebas decisivas, con testimonios irrecusables y con documentos concluyentes, esto no obstante, irrita ver la mala fé con que una y otra vez se aducen por nuestros enemigos, que no desdennan medio, por reprochable y reprobado que sea, para conseguir el objeto que se proponen.

Bien quisiera continuar examinando su primera carta, pero no se ofenda V. si le digo que en ella no veo otra cosa que palabras, un juego de palabras, nada mas. Después de una digresion monstruo, digresion de dos columnas próximamente, se despide V. del prelado con cierta franqueza democrática, dejándonos completamente á oscuras, y reservando íntegra la cuestion para tratarla sin duda en la carta siguiente. Pasemos á ella y veamos si ejerce el papel de crítico con mas fortuna.

Remontándose muy lejos, hace una excursion por las riveras del cenagoso Tiber y asienta desde luego, que el matrimonio entre los romanos pudo ser un contrato real ó un contrato consensual, pero nunca dejó de ser un contrato esencialmente civil. Esto lo dice V. á continuacion de citar romancistas tan célebres como Heineccio, Viunio, etcétera, como queriendo hacerles solidarios de un error tan garrafal. El matrimonio por *confarreacion*, establecido por el mismo Rómulo, se habia de verificar precisamente después de haber hecho un solemne sacrificio á los dioses, y presentado el pan de farro. Aquí tiene V., pues, el matrimonio entre los romanos con el doctísimo carácter de acto religioso y civil que tuvo

en todos los pueblos, y que ha tenido entre nosotros hasta estos menguados tiempos.

Lo costoso de las ceremonias que acompañaban á este rito, el deseo de conservar la patria potestad, y la frecuencia de los divorcios, fueron haciéndole cada vez menos frecuente, siendo ya rarísimo su uso en los tiempos de Tiberio. Se substituyó sin embargo con la *coecion* que participaba tambien del carácter religioso, toda vez que iba seguido de ofrendas depositadas en el ara de los Lares familiares, y en la capilla levantada en la encrucijada á los dioses Lares. Solo cuando este segundo rito cayó en desuso, fué substituido por un contrato puramente civil.

Continúa V. la historia del matrimonio y consecuente en la mania de *civilizarlo* nos dice á vuelta de frases y conceptos altisonantes, que entre los pueblos del Norte, aveciudados en España, el matrimonio nunca fué otra cosa que un contrato civil. Tampoco es cierto, amigo mio: tómese la molestia de leer una de las mejores historias críticas de nuestra patria, la de Mardeu: «En la España goda, dice este eruditísimo catalán, el matrimonio, como contrato elevado por Jesucristo á la dignidad de Sacramento, mandaban, aun las leyes civiles que se hiciera en la iglesia y con solemnidad. La doncella se presentaba cubierta con un velo, por indicio de su vergüenza virginal, y daba el consentimiento al esposo y lo recibia de él en presencia de todo el pueblo. Después de haberlos el sacerdote bendecido, el diácono los ataba con una cinta blanca y encarnada etc.» Note V. como no es exacto que entre aquellos pueblos fuese el matrimonio un contrato puramente civil.

(Concluiré).

Ha regresado á esta ciudad para seguir ocupándose de los trabajos de organizacion de las compañías que han de actuar en nuestro teatro este invierno, el primer actor y empresario del mismo, D. Rafael Muñoz Prolongo. Con su presencia han quedado desvanecidas algunas dudas y desmentidos rumores en contrario que empezaban á circular.

El Sr. Cura párroco de S. Lorenzo se dirigió á sus feligreses en la tarde del domingo, después del sermón, manifestándoles con acento algo entrecortado, que se veia en el sensible extremo de acudir á su piedad para sostener los gastos del culto, por cuantos los recursos se le habian acabado; dijo quedaban en la sacristía listas de suscripcion y que además se pondrian cepillos, todo con objeto de que se pudiese acudir con el óbolo que cada uno pudiera y tuviera gusto, añadiendo que él por hoy no necesitaba nada para sí y todo lo pedía para el Señor.

Esperamos de los verdaderos católicos de San Lorenzo que acudirán á ayudar á su párroco en el sosten del culto.

Hace dias se ha suprimido el reten de voluntarios.

En la sesion celebrada el dia 25 por la Academia «La Juventud Católica» fueron elegidos para desempeñar los cargos de que se compone la junta directiva los señores siguientes:

- Presidente.—D. Agustín Hernandez del Aguila.
- Vice-Presidentes.—D. Alvaro Landeira. —D. Andrés Blanco Garcia.
- Vocales.—D. Valentin Arroyo Cebador. —D. Diego Garcia Alix.
- Tesorero.—D. Pascual Serrano Gomez.
- Secretario.—D. José Ferrer Céspedes.
- Vice-Secretario.—D. Gerardo Vicente Selgas.
- Bibliotecario.—D. José Maria Hernandez Gujarro.

«La Justicia Social», revista republicana, ha repartido su número 56 que contiene las siguientes materias:  
Seccion doctrinal.—Circular de la Sociedad de los amigos de la libertad é igual-

dad, octubre, año I de la república francesa, por L. Aner.—Apuntes históricos sobre el bellissimo arte de la pintura por J. M. Céspedes.—Discurso pronunciado en la tribuna del club de los Jacobinos, el 11 de octubre año I de la república francesa, por Mr. Collot Herbois, por J. M. de Ollas.—Espiritualismo y materialismo, por J. M. Céspedes.

*Crónica Social*.—Exterior: Francia, Austria. Discurso de Victor Considerant.—Interior, por P. Pinedo y Vega.

*Crónica Política*.—Exterior, por Luis Aner.—Interior, J. M. de Ollas.

### REMITIDO.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 25 de setiembre de 1870.

Muy Sr. mio: hoy que la mas industriosa capital de España experimenta la tan funesta afeccion del tifus icterodes, aunque felizmente en tan escasas proporciones que el celo de sus autoridades y las medidas ordenadas por disposiciones superiores preventivas contra él en todos los pueblos del litoral, nos hace esperar su inmediata desaparicion, debemos recordar, por si desgraciadamente pudiera sorprendernos, que en las épocas de epidemia la higiene debe ser nuestro principal objeto, y que entre sus benéficos preceptos descuella principalmente la desinfeccion, que purificando el aire nos lo dispone en las precisas condiciones para la salud, siendo pues esta sencilla operacion tan importante, bien merece la dediquemos unas líneas, dando una idea ligera y al alcance de todos de la manera de proceder para este objeto con los desinfectantes que hoy gozan de mas reputacion.

El ácido fénico (empleado ahora con profusion en Barcelona) en soluciones diferentes con líquidos antirépticos como el alcohol, ácido acético, metilano, etc., cuya preparacion constituye las fumigaciones de este nombre, y que se recomiendan bajo dos formas distintas, es un precioso agente de purificacion del aire; pero únicamente la que como preservacion personal debiera usar cada individuo en esta forma: de seis á ocho gotas en una jofaina con agua al aceto de lavarse, y de cuatro á seis en el pañuelo del bolsillo ó en cualquier otra prenda del vestido, á fin de ir constantemente envuelto en una atmósfera preservadora, es la enteramente aceptable, pues la otra que consiste en aspersiones y rocíos debiera emplearse casi esclusivamente para la fumigacion de las correspondencias en las administraciones de Correos (en esta ya se emplea segun tengo entendido) y de otros objetos en que los demás ó son poco eficaces ó poseen propiedades destructoras: pues en las habitaciones, cárceles, hospitales, lazaretos etc. aunque su uso sea provechoso, debe recurrirse con preferencia á la sencilla cuanto rápida y económica fumigacion hiponitrica, que es el mas poderoso de todos los desinfectantes; para proceder á ella se vierte en una copita ó vaso cualquiera ácido nítrico impuro hasta la mitad de su volumen y se pone en su contacto una moneda de cobre, pudiendo aprovecharse un ochavo moruno, á seguida principia una fuerte reaccion, que da por resultado un abundante desprendimiento de los gases hiponitricos, en este estado se introduce la copita en los locales que se desean purificar, para lo cual conviene esten cerrados para privarlos del acceso del aire y al saturarse la atmósfera que se conocerá en su olor penetrante que hasta excita la tos se volverá al aposento la ventilacion que antes tenia, lográndose con esta sencilla operacion una atmósfera pura, que si precisa en circunstancias normales, es indispensable en ciertas épocas.

Si V., Sr. Director, juzga útil la insercion de las anteriores líneas, por el beneficio que nos pudiera reportar le será profundamente agradecido su atento q. b. s. m.,

Un Murciano.

Nota. Conviene notar que los gases hiponitricos son irrespirables y debe salir inmediatamente de la habitacion la persona que fumigue.

PARTE OFICIAL

Gaceta de ayer:

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

TOURS 24 de Setiembre, á las doce y treinta minutos de la tarde, Madrid id., á la una y cincuenta minutos de la tarde.—El Encargado de Negocios de España al Sr. Ministro de Estado:

«Noticias llegadas de París anuncian que Prusia exige como condición previa para toda negociación la ocupación de las fortalezas de la Alsacia y la Lorena y del Mont Valerien. No considerando a finis estos condiciones, el delegado del Gobierno dispone un manifiesto para hacersele saber al país, así como la necesidad en que está de continuar la guerra. Que tan apazadas las elecciones.»

TOURS 24 de Setiembre, á las cuatro y quince minutos de la tarde; Madrid id., á las once de la noche.—El Encargado de Negocios de España al Sr. Ministro de Estado:

«Esta delegación del Gobierno ha a publicar la proclama siguiente, que es á la que me referia en mi telegrama anterior:

«A la Francia: Antes de que sea atacado Paris, Mr. Jules Favre, Ministro de Negocios Extra Jeros, ha querido ver a Mr. de Bismark para conocer las disposiciones del enemigo. He aquí la declaracion de este: La Prusia quiere continuar la guerra, y que la Francia queda reducida a Potencia de segundo orden.»

Prusia quiere la Alsacia y la Lorena hasta Metz por derecho de conquista, y para consentir en un armisticio ha usado pedir la rendicion de Strasburgo, de Toul y de Mont Valerien. Paris, exasperado, se entregara antes entre sus ruinas. A tan inoportunas exigencias no se puede contestar, en efecto, mas que con una lucha sin tregua.

BRUSÉLAS (sin fecha) á las nueve y cincuenta minutos de la mañana; Madrid 24 de Setiembre, á las doce de la noche.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Un telegrama que acaba de recibirse de Berlin, fecha de ayer 23 á las once y cincuenta minutos de la noche, dice que el mismo dia, á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, los alemanes han tomado á Toul.»

El Ministro de Negocios Extranjeros de la Confederacion de la Alemania del Norte comunica á este Ministerio el siguiente despacho telegrafico:

BERLIN 23 de Setiembre, á las once y cincuenta minutos de la tarde; Madrid 24, á las cuatro y cincuenta y seis minutos de la tarde.—Cabo.—Embajada de la Alemania del Norte Madrid:

«Oficial.—El general Hauenfeldt ha recibido el telegrama siguiente: El 20 de Setiembre, á las cinco y media de la tarde, Toul ha sido tomado.—Virenski.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Seccion 6.ª—Sanidad.

El Cónsul de España en Perpiñan participa á este Ministerio que el Prefecto de aquella ciudad ha dispuesto establecer un cordón sanitario en la frontera de Cataluña y dos lazaretos en Portvendres y Perthes con motivo de la fiebre amarilla.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento del público.

Madrid 24 de Setiembre de 1870.

MINISTERIO DE FOMENTO.

S. A. el Regente del Reino se ha servido adoptar las resoluciones siguientes:

1.ª El sostenimiento de las Escuelas elementales de Bellas Artes es obligatorio para las provincias á que se refiere el artículo 1.º del decreto de 31 de Octubre de 1819, vigente por el art. 137 de la ley de Instruccion pública de 9 de Setiembre de 1857.

2.ª Estas Escuelas quedarán desde luego bajo la dependencia del Director del Instituto de segunda enseñanza respectivo, en tanto que se reformen sus estudios; y el nombramiento de sus Profesores se hará, como hasta aquí, por el Gobierno con sujecion á sus reglamentos especiales.

3.ª Las Escuelas de Bellas Artes no comprendidas en el art. 1.º de este orden, sean cuales fueren los fueros de que se sostengan, se considerarán como establecimientos libres siempre que se sometan en un todo al decreto-ley de 14 de Enero de 1869, y para la rehabilitacion de los titulos que expidan al de 28 de Setiembre del mismo año; siendo de la competencia de quien las sostiene todo lo referente al nombramiento y sueldo de los Profesores y á su regimen y administracion.

4.ª Las provincias ó pueblos que establezcan Escuelas de artes y oficios dispondrán desde luego del material de propiedad del Estado que en cada localidad utilizaban las suprimidas Escuelas Industriales de Nautica, Maestros de obras y Agricultores y estudios profesionales de Pintura, Escultura y Grabado, siendo de su cuenta su entretenimiento y conservación; y las corporaciones que lo pretendan recibirán relaciones de los Profesores excedentes de cada ramo por sí prefirieren utilizar sus servicios.

5.ª Los excedentes que sirvan en comision en las Escuelas libres percibirán el haber que por su situacion les corresponda del presu-

puesto general y la gratificacion que la provincia ó el pueblo les señale, sirviéndoles de abono para los efectos académicos de su carrera los servicios que prestaren en tal condicion, reservándose siempre el Gobierno el derecho de colocarlos en la enseñanza oficial.

6.ª Las corporaciones populares contarán con los Profesores de las Escuelas de Bellas Artes de enseñanza oficial, siempre que lo consideren oportuno para las de artes, oficios ó industrias, á cuyo fin propondrán al Gobierno las modificaciones que crean preciso introducir en las clases y en su manera de ser, utilizando tambien á los Profesores de los Institutos, Escuelas Normales y Maestros de primera enseñanza, siempre que no resulte de los servicios que se les exijan perturbacion esencial en el regimen de los establecimientos en que sirven.

7.ª Quedan autorizadas las Escuelas libres para expedir diplomas de oficial y maestro de taller, contra maestre de fabrica, fogonero, maquinista ó cuantos consideren conveniente, dependiendo el valor y estimacion de estos diplomas del crédito y buen nombre que sepa granjearse cada Escuela.

De orden de S. A. lo digo á V. I para los efectos oportunos. Dios guarde á V. L. muchos años. Madrid 21 de Setiembre de 1870.—Echeagaray.—Sr. Director general de Instruccion pública.

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

LONDRES 24 de Setiembre, á las siete y treinta minutos de la mañana; Madrid 23 idem, á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.—El Ministro de España al señor Ministro de Estado:

«Las negociaciones entre Bismark y Favre, segun noticias recibidas hoy de Francia, se han roto definitivamente.»

BRUSÉLAS 24 de Setiembre, á las doce y cuarenta y cinco minutos de la tarde, Madrid 25 id. á la una y cuarenta y dos minutos de la mañana.—Via Cabo.—El Ministro de España al Sr. Ministro de Estado:

«Aquí se asegura que la mision de Mr. Jules Favre ha fracasado.»

VIENA 24 de Setiembre, á las cuatro de la tarde; Madrid 25 id., á las ocho y treinta y sei minutos de la mañana.—El Ministro de España al señor ministro de Estado:

Mr Thiers llego anoche procedente de Venecia, y sale hoy para San Peter-burgo, de donde regresará en breve. Telegrama oficial de Berlin, fecha 23, dice que Toul ha sido tomado. Mr. Favre tiene anunciado á la Embajada francesa en Viena que los Estados Unidos, Italia, España, Portugal y Suiza han reconocido oficialmente al Gobierno actual de la Francia.»

BERLIN (sin fecha) á las dos de la tarde; Madrid 25 de Setiembre, á las nueve y veintiocho minutos de la mañana.—Via Cabo.—Embajada de la Confederacion de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Oficial.—FERRIERS 23 de Setiembre.—Nada de nuevo delante de Paris.—Los periódicos de Paris confirman que cuatro divisiones de linea tomaron parte en el combate del dia 19, retirándose en completo desorden y llevando el pánico hasta el interior de la ciudad. Los periódicos hacen elogios de la Guardia móvil, y dirigen invectivas contra la tropa de linea.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

NOTICIAS GENERALES

Dicese que un cuerpo de ejército marcha por Nemours sobre Ruen y otro se ha posesionado ya de Orleans. Este movimiento lo indicaron hace dos ó tres dias los hulanos explotadores.

La Vendée en masa se dispone á coadyuvar el esfuerzo general. Lyon esta artilandando sus fuertes y preparándose para recibir á los soldados del rey Guillermo con todo el esfuerzo que se merecen. En Burdeos se equipan infinitos reclutas y se proporcionan toda clase de recursos á los cuerpos, cuya formacion ha decretado el Gobierno de la república.

Dicese que Bazaine y todo su ejército se niega á reconocer el Gobierno de la república, permaneciendo fieles á la Regencia.

Se cree que abandone muy pronto su residencia de Tours el Gobierno provisional de Francia por acercarse allí los prusianos.

En Málaga están funcionando las comisiones parroquiales de higiene y salubridad pública; hacen continuas visitas domiciliarias á fin de que se cumplan las disposiciones de la autoridad local en aquel sentido, especialmente con todo lo que se refiere á cebadero de cerdos, cria de animales, focos de infeccion, depositos de inmundicias y limpieza y ventilacion de todas las viviendas.

El Sr. Rivero es apoyado resueltamente por la mayoría del grupo democrático.

Hace pocos dias oyó un aragonés en Madrid que diez hulanos entraron en un pueblo de 15.000 almas, de Francia, é impusieron á las

autoridades y el pueblo reclamando gruesas sumas, saliendo ilesos de esta momentánea ocupacion.

Sorprendido el aragonés de que entre diez hombres se hubieran burlado de 15 000 almas, preguntó á que lo referia; y de cuantos hombres se compone un hulano?

Esta pregunta da claramente á entender que en un pueblo de Aragon ó de Castilla, los diez hulanos hubieran muerto á manos de otros tantos aragoneses ó castellanos, aun cuando hubieran sido las avanzadas de un ejército de un millon de hombres.

Dice Patrie:

«Los periódicos republicanos de Madrid publican un Manifiesto de Orense pidiendo la formacion de una legion española para acudir al socorro de la Francia; M. Orense añade que España se pronunciará contra cualquier candidato prusiano.»

Las cantidades que en el mes de Agosto último han satisfecho por derechos de timbre para la Peninsula los principales periódicos de Madrid, se detallan de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Periodic title, Entregado hasta fin de Julio (Pesetas), Idem en Agosto (Pesetas). Rows include La Correspondencia de España, El Imparcial, La Igualdad, etc.

Por la via de Nueva York recibimos los siguientes despachos de Cuba:

HABANA 4.—Los rebeldes han quemado el ingenio San José, propiedad del general insurgente Porro y del Sr. Price, cónsul de los Estados Unidos en Nuevitas.

El intendente ha hecho un empréstito de 3.000.000 de pesos con el Banco al 5 por 100, aunque el descuento de este es el 8 por 100. Esto prueba la confianza de las clases acomodadas en el Gobierno de la isla. Los Ayuntamientos se están haciendo cargo en toda la isla de las instituciones de caridad. El señor Arantave, inspector de telégrafos, ha vuelto de España, y ocupa de nuevo su puesto.

CUBA 4.—(A bordo del «Dacia»).—Los rebeldes han quemado dos fincas, pertenecientes al Sr. Wilson, residente en Filadelfia. Estados Unidos. Estas posesiones es á un 27 millas de la ciudad. Se salvó una parte de la maquinaria.

Sir Charles Bright dió el viernes un gran baile á bordo del «Vestal.» El buque estaba magníficamente decorado con banderas, é iluminado con faroles de color. Habia más de 400 convidados y el baile duró hasta las cuatro de la mañana. La comida fué de lo más espléndido. Todos los buques españoles de la bahía estaban iluminados. El Ayuntamiento fué ayer á bordo del «Dacia» á congratular al señor Bright.

La expedicion saldrá probablemente el martes para Jamaica.

Hoy hubo otra magnífica regata en la bahía.

Ha sido desembarcado el extremo del cable. HABANA 7.—El coronel Abo-ta participa haber dado muerte á 40 rebeldes en las inmediaciones de Cautao.

El general Gero ha hecho entrega formal. Entre los insurgentes hay mucha hambre y miseria.

El comercio de las Antillas está paralizado á causa de la guerra europea.

Dice un periódico de Vigo: «Invitados por la empresa del ferro-carril del N. O., hemos tomado parte en una de las expediciones que partieron desde la estacion de Puente Gaitera (Coruña) el último domingo.

No estando aún abierto á la espiotacion pública el trozo terminado, pueden considerarse dichos viajes más bien como unas pruebas de wagones disueltas por el ingeniero jefe de la linea, ó como unas giras de placer.

A las tres dadas de la tarde se puso en marcha el tren, atravesando en ménos de un minuto el tunel del Pasaje, y llegando á los siete ú ocho minutos de su salida enfrente del Burgo. Despues de una ligera detencion, continuó el viaje hasta la Eufesta, dos kilómetros próximamente de Betanzo, habiendo empleado en todo el trayecto, deducidas las paradas hechas, de 50 á 52 minutos.

La afilene á gente por todo el camino era inmensa, ya por la romeria de la Peregrina que se celebraba ese dia, y ya tambien por los muchos viajeros que habian emprendido la excursion.

Los wagones nos parecieron cómodos y elegantes. Los de primera clase nada dejan que desear, y en los de segunda so o hemos echado de ménos las redecillas para la colocacion de objetos.

El terraplen está perfectamente sólido en el trayecto, pre cindiendo de alguno que otro punto, en los cuales no tardara en afirmarse por completo. Los taludes presentan excelentes condiciones; y el puente de la Marisqueira, que mide 35 metros de longitud, es magnífico.

De los cuatro enfermos sospechosos que habia el 21 en el hospital de Escolapios de Valencia han fallecido dos, que con las cinco defunciones ocurridas anteriormente en dicho establecimiento son ya siete las muertes ocurridas en Valencia.

La junta que los insurrectos tienen en Nueva-York ha dirigido el siguiente telegrama al Gobierno francés:

«Nueva York, 7, Setiembre. Sr. Julio Favre, Ministro de Negocios Extranjeros de la república francesa, Paris: Los representantes de la república de Cuba en los Estados Unidos, á nombre de sus hermanos que luchan por la libertad de su país, saludan el advenimiento de la república en Francia, y esperan que todas las naciones seguirán el ejemplo.—Miguel Aldama, presidente de la junta cubana.—J. M. Mestre, agente cubano.

Dice un periódico francés: «Lyon, capital provisional de Francia. Dentro de pocos dias la Asamblea nacional constituyente será elegida.

¿Dónde se reunirá? La villa de Paris está atacada por los prusianos hasta el punto que todas sus comunicaciones se hallan cortadas. Apenas funcionan todavía algunas líneas telegráficas.

¿La Asamblea constituyente podrá acaso penetrar?

Tal vez pueda penetrar, ¿pero podrá funcionar separada del resto de la Francia por medio de un círculo de bayonetas extranjeras?

Pedimos que Lyon sea el punto elegido provisionalmente para la reunion de la Representacion nacional.

Por su importancia, su extension y su poblacion, Lyon es la segunda capital de Francia. Su situacion es tambien bastante céntrica. Sus comunicaciones con todos los puntos del territorio no ocupados, son numerosas y fáciles, siendo de un interes vital que la representacion nacional esté constantemente en relaciones con el país.

Lyon posee bastante número de edificios para asegurar una instalacion conveniente á los representantes y á los diversos servicios públicos.

Rodeada de fuertes en los cuales las obras de defensa aumentan diariamente, defendida por una poblacion viril y numerosa, centro de formacion de un nuevo ejército, la ciudad de Lyon puede ofrecer á la Representacion todas las garantías de seguridad, de libertad y de dignidad.

Estas son las razones que nos mueven á pedir que la segunda ciudad de Francia sea la capital provisional.

No hay esperanzas de paz. Las condiciones sumamente duras que el rey Guillermo quiere imponer á Francia, son hoy la causa de la nueva campaña que se prepara. Paris se resistirá hasta el último extremo, y cuando Paris caiga en poder de las tropas del rey Guillermo, tendrán que conquistar palmo á palmo todo el territorio francés.

Felizmente va acallándose en Portugal la aversion á la union ibérica á medida que se propaga en aquel país la idea republicana.

Un corresponsal católico de Koenigsberg, escribe á un diario de Roma que el rey Guillermo ha manifestado en solemnes ocasiones, vivos deseos de adoptar el catolicismo. Añade que el rey es naturalmente religioso y extrema la mente caritativo. Es seguro que por él habria terminado ya la guerra.

Sesenta y cuatro Diputados republicanos firman el Manifiesto que ha visto la luz pública. Casi todos son federales.

Puede asegurarse, casi positivamente, que

no se otorgarán las atribuciones á S. A. el Regente.

Dice un periódico inglés: «Inglaterra, de las tres esferas en que puede girar, llamadas arbitraje, mediación ó intervención, se encuentra dispuesta á todo aquello que no sea salir de la neutralidad; y en este terreno hará, como ya ha hecho, cuanto le sea posible.»

Durante el mes de Agosto último han ocurrido en Madrid 956 nacimientos, 472 hembras y 484 varones. De estos nacimientos 762 fueron legítimos y 124 ilegítimos. El número de defunciones durante el mismo mes fue de 1153, ó sean 197 más que el de nacimientos.

En igual periodo se celebraron 314 matrimonios: 267 de soltero con soltera, 27 de soltero con viuda, 37 de viudo con soltera y 3 de viudo con viuda.

Un periódico francés el *Courrier de la Gironde*, publicado en Burdeos, ha tenido la franqueza de decir que para la Francia no hay medio mejor de salir del abismo en que se halla, que el de establecer un Gobierno honrado y libre, bajo la monarquía constitucional del conde de Paris, votada por el sufragio universal.

Dice un despacho de Nemours del 19: «Melun ha sido ocupada el 16 por numerosas tropas enemigas que llevaban artillería. El 18, el príncipe Alberto salió de Melun con columnas de caballería, infantería y artillería y se dirigió por el ferrocarril de Lyon. Estas tropas son probablemente las que han pasado el sábado por Valence Henriez, camino de Melun. Se ha dado cañonazo por el lago de Lieusaint. Asegúrase que ha habido un combate importante cerca de Corben entre las tropas del general Vinoy y el enemigo, y que hemos alcanzado señaladas ventajas.»

Un periódico inglés dice refiriéndose á la ya celebrada entrevista del Ministro de Negocios extranjeros de la república francesa con el conde de Bismarck: «El Sr. Favre no será recibido por el gran canciller de la confederación alemana del Norte, como representante de un Gobierno provisional que él no reconoce, sino como orador del Gobierno de la defensa. Por esto entiende que la entrevista tiene un carácter amistoso y de ningún modo oficial.»

Dice un periódico que se publica en Londres: «La Prusia corre á los abismos. La Europa no ha tolerado jamás esos imperios conquistadores que amenazan á todos los Estados, sean grandes ó pequeños; y ella no tolerará hoy un nuevo imperio de Carlos V.»

El ministro de Hacienda inglés en un discurso pronunciado hace pocos días ha dicho lo siguiente:

«Se nos ha criticado el no haber intervenido... La intervención empieza cuando una potencia neutral se manifiesta en favor de uno de los beligerantes.» «Yo declaro que nosotros no hemos tenido la menor idea de intervenir.» «Hemos empleado todos los recursos de la diplomacia para evitar un conflicto entre la Prusia y la Francia.» «La espada es una mala mediadora, y si cuando las naciones la han sacado, por sus propios negocios, comenzamos nuestra mediación, debilitaríamos nuestra neutralidad y sería pisotearla.»

El *Times*, ocupándose de los rumores que han corrido en Berlín acerca de la restauración del Emperador en el trono de Francia, pretende que un sueño de esta naturaleza no ha entrado jamás en la cabeza del rey Guillermo ó en la de sus consejeros, y que es menester no conceder gran confianza á los órganos oficiales y semi oficiales de la prensa de Berlín.

Dice *El Popular*: Haciéndose cargo un periódico de la conferencia habida entre el Presidente del Consejo de Ministros y el Capitán general de Castilla la Nueva, pregunta con mucha gracia: «¿Qué se dirían?» Eso preguntamos también nosotros caro colega, qué se dirían.

El día 22 hacia cuatro días que en Tours no se sabía nada de París; carecíamos de periódicos, cartas y hasta despachos. La interrupción de comunicaciones era tan completa como pudieran desear los prusianos.

Los periódicos franceses confirman las noticias que adelantó el telegrafo, cerca de que las guarniciones rusas de Polonia y de Volhynia reciben refuerzos. Siete divisiones de infantería han sido enviadas á la provincia de Kiwburgo que tiene el encargo de formar un Cuerpo facultativo de reserva que consta de 1.000 cirujanos.

Dice un periódico: «Se extraña un periódico moderado de que

vengan casi simultáneamente á Madrid los capitanes generales de distrito, y atribuye esta venida á los temores que inspira al general. Prim la actitud de los Sres. Izquierdo y Topeteo. No sabemos que tenga esta actitud nada de amenazadora, y hemos oído asegurar que al Sr. Ministro de la Guerra quiere saber si la opinión del ejército es favorable á la candidatura del general en jefe de las tropas que sitúan á Metz. Parece que no obstante, el renombre militar justamente adquirido por el príncipe Federico Carlos, los jefes de nuestros distritos opinan que su entronizamiento no sería del gusto de nuestro ejército, porque convertiría á España en satélite del astro Prusia. Cuéntase también que á pesar de las reiteradas indicaciones del Sr. Prim, el contraalmirante Beranger no ha querido hacer la misma pregunta á los capitanes generales de los departamentos, porque sabía de antemano la contestación de toda la Armada. He aquí el secreto de la venida de los capitanes generales.»

De una carta dirigida por la hermana de la caridad superiora del Buen Socorro de Argel, á la superiora del de Troyes, entresacamos los siguientes párrafos:

«Heme aquí prisionera, pero feliz; sin embargo, puedo asegurároslo. El mariscal MacMahon está todo lo bien que es posible. ¡Qué rica y poderosa organización! En mi vida he encontrado un enfermo más paciente que el señor mariscal. Hace ocho días que se halla en la misma posición; se corta, se raja en sus heridas, y jamás se le escapa un gemido.»

Cuando se le cura ó se le habla, siempre dice lo mismo: «Muy bien, mi buena hermana.»

Jamás murmura de las causas que han ocasionado las desventuras de su patria. Ha hecho lo que ha podido, y cree que todos han obrado como él.

En cuanto pueda soportar el viaje, se trasladará al interior de Prusia, para reunirse con sus desgraciados soldados. «El jefe debe dar el ejemplo.» Tal es su razonamiento.

El mariscal y la mariscal son en extremo bondadosos, y quieren que todos los heridos obtengan los mismos cuidados é igual consideración.

La noche la paso en el suelo, porque no hay más que una cama para la mariscal y para mí, y yo la ocupo dos horas durante el día.»

Dice *El Popular*: Hacien notar algunos periódicos que el Manifiesto de la minoría republicana á sus electores aparece firmado por el Sr. Sanchez Ruano. Nosotros, por nuestra parte, apuntaremos la circunstancia de que D. Gregorio Garcia Ruiz, hermano de D. Eugenio, Director de *El Pueblo*, lo suscribe también, absteniéndose este último.

Decimos esto, porque nos parece extraña esa divergencia entre Diputados que constituyen la redacción del colega aludido.

Dice el *Telegrafo* de Barcelona del viernes: «Ayer llegaron á Montalegre 66 expedicionarios procedentes de la Barceloneta. Todos los individuos que las componían llegaron en buen estado, excepto á algunos pocos á quienes hubo de socorrerse con algún refrigerio, por exigirlo así el estado de miseria en que se encontraban.»

El gobernador de Burgos hizo anteayer una visita extraordinaria á los hospitales, cárcel, presidio, hospicio y demás establecimientos públicos de la capital, con objeto de disponer lo conveniente para evitar el desarrollo de la viruela, declarada con carácter epidémico en dicho punto, si bien no presentando hasta ahora caracteres alarmantes.

Dice un periódico de Badajoz: «Los ataques á la epidemia continúan siendo muy frecuentes en esta provincia. Los aficionados á lo ajeno se han enterado, según parece, de que los hueros hasta cierta cantidad no constituyen delito sino falta, y creyendo que estas no serán castigadas han cobrado mucho ánimo.»

El Ayuntamiento de Valencia trata de contratar un empréstito de 20 ó 30 000 duros para poder hacer frente á los gastos que ocasionen las medidas preventivas que se toman contra la epidemia reinante en Barcelona, y para el caso fatal en que invadiese aquella ciudad.

El día 29 del corriente debe haber una gran parada en Valladolid, á la que asistirán todas las tropas de la guarnición.

El Gobernador civil de Valencia ha tomado la providencia de no permitir la entrada en aquella capital á ninguna persona procedente de pueblos de la provincia, sin presentar una papeleta del alcalde, que justifique dicha procedencia.

Dice las *Provincias* de Valencia en la última hora del sábado:

«Ayer fue detenido por la autoridad municipal el tren de la línea de Barcelona, antes de penetrar en la ciudad. Los viajeros de todas procedencias fueron encerrados en la plaza

de Toros, donde no sabemos cuanto tiempo permanecerían.»

El *Autographic Cosmopolitan* de Londres inserta las siguientes líneas tomadas de una correspondencia particular de Berlín:

«Las intenciones del rey Guillermo en un principio fueron las de dar á Napoleon una hospitalidad rigurosa y no en armonía con su rango; y por esto se señaló el Castillo de Spandau, cuya ligera descripción di á VV.»

«La repentina causa para alojarse en Wilhelmshöhe con un fausto imperial, fue la proclamación de la república francesa, que el rey de Prusia no quiere reconocer; y desde aquel momento, cambiando seguramente sus planes ha querido dar testimonio de lo que respeta las testas coronadas, aunque no sean de origen divino. Además, cree mejor tratar con el imperio que para él, oficialmente hablando, dice no ha dejado de existir.»

Dice un periódico francés que se sabe ya la verdad del drama lúgubre de Sedan, cuya capitulación estaba preparada de antemano.

Esta capitulación parece que debía coincidir con un golpe de Estado, que concertaban Pabliko, Pietri y la Emperatriz, y había de darse el día 5 de Setiembre, restaurando el poder absoluto y proclamando á Napoleon IV con la regencia de la Emperatriz.

Napoleon III, una vez preso, debía abdicar en su hijo, á quien días antes se había puesto en lugar seguro, enviándole á Avesnes. La proclamación de la República, que tuvo lugar el 4, echó por tierra estos planes, preparados para el 5.

En el hospital del Rey de Burgos se han establecido treinta camas para el caso de que adquiriera desarrollo la epidemia de viruela que se ha presentado en aquella ciudad.

A dicho hospital han sido trasladados cuatro de los detenidos carlistas correspondientes al depósito á li establecido.

Anteayer fondó en el puerto de Santander el vapor-correo extraordinario *Isla de Cuba* con correspondencia y pasajeros de aquella provincia ultramarina. Ha quedado sujeto á siete días de cuarentena.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS

TOURS 24.—Toul tomado por los prusianos. El general Wimpfens ha escrito una carta en que hace recaer toda la responsabilidad de la rendición de Sedan sobre Napoleon.

LONDRES 23 (á la una y 5 de la tarde).—Madrid 24 (á la una y 36).—La circular de Bismarck insiste en la necesidad de poseer á Metz, Strasburgo, y de llevar más lejos la línea fronteriza de Alemania como garantía material contra ataques franceses. A Alemania le es indiferente el Gobierno que Francia elija, pero solo reconoce formalmente á Napoleon.

TOURS 25 (á las tres de la tarde).—Un telegrama prusiano fechado el 23 asegura que ha habido una lucha intestina en París el día 21.

Se han recibido por un globo aerostático noticias oficiales de París de fecha del 21 y 22. Un despacho del Sr. Gambetta hace constar que el día 19 por la mañana, el general Ducrot, que ocupaba con cuatro divisiones las alturas desde Villejuif hasta Meudon, al hacer un reconocimiento ofensivo delante de su posición encontró emboscadas en los bosques y los pueblos mas importantes y mucha artillería.

Después de un combate bastante vivo, las tropas tuvieron que replegarse. Una parte de la ala derecha efectuó este movimiento con una precipitación sensible. El centro se concentró en buen orden alrededor de un reducto de tierra que se halla en la meseta de Chatillon. La izquierda quedó en las alturas de Villejuif.

Hacia las cuatro, tomando grandes proporciones el fuego de la artillería enemiga, el general Ducrot tuvo que retirar sus tropas bajo la protección de los fuertes, mandando clavar los ocho cañones del reducto de Chatillon.

En el fuerte de Vanves nuestra artillería mostró gran solidez.

La Guardia móvil dió pruebas de calma y precisión en los movimientos.

Se han dado órdenes para que las tropas se concentren en París.

Nuestras pérdidas crecen poco importantes, pero las del enemigo parecen mayores.

Las baterías de los fuertes han disparado hoy más de 2 500 cañonazos.

La guardia móvil se ha portado bien.

Una orden del día del general Trochu, fechada el 20, hace constar que nuestra artillería ha ocasionado pérdidas enormes al enemigo.

Esa orden del día reprobaba con grande energía la conducta del primer regimiento de zuevos que, á consecuencia de un pánico increíble, se replegó en desorden, sembrando la alarma y comprometiendo la acción, cuyos resultados fueron no obstante considerables.

Ordena contra estos soldados indisciplinados y desmoralizados medidas enérgicas y rigorosas, llegando hasta aplicarles las leyes militares más severas.

Hay otra proclama del Sr. Gambetta en el mismo sentido.

Julio Favre redacta una relación detallada de su viaje al cuartel general prusiano.

El *Moniteur* publica una nota conforme á la proclama del Gobierno local de Tours de ayer, apelando al fallo de Europa. «Hemos querido, dice, poner término á una lucha inhumana que destroza las naciones en provecho de algunos ambiciosos. Aceptamos condiciones equitativas; pero no abandonaremos ni una pulgada de nuestro territorio ni una piedra de nuestras fortalezas.»

El *Diario Oficial* de los días 20, 21 y 22 de Setiembre ha llegado á Tours. Dice que es inexacto que el enemigo haya tomado varios cañones.

Publica un decreto nombrando á los individuos de una Comisión provisional reemplazando el Consejo de Estado. Otro decreto levanta el estado de sitio de Argelia.

Se ha declarado un incendio en el fuerte de Vincennes, que ha quedado extinguido casi inmediatamente.

El puente de Billancourt ha sido volado el día 20.

Corre el rumor de que los dragones prusianos ocupan el palacio de Mendon.

El general Trochu visitó el día 21 las fortificaciones de Saint Denis, encontrándolas en muy buen estado.

El enemigo ha ocupado á Bougival, Rueil y Nanterre.

El día 21 no habian aparecido todavía en Courbevoie, Suresnes ni Saint Cloud.

En el Sur y el Este el enemigo queda á alguna distancia.

Se han visto avanzadas enemigas en la carretera de Chatillon á Chevreuse; los fuertes han disparado contra ellas algunas granadas.

Delante del fuerte de Vanves ha habido un pequeño encuentro con los tiradores enemigos.

Los comandantes de los fuertes de Bicêtre y de Ivry anuncian que el enemigo está más allá de las colinas de Villejuif, hacia l'Hay Chevilly. Parece que toma la dirección de la carretera de Sceaux.

Desde el fuerte de Nogent participan que fuerzas enemigas se hallan cerca del puente de Bry sobre el Marne.

Desde Romainville se ve á 6.000 metros al enemigo estableciendo un reducto entre la Corneuve y el Bourget.

Desde Saint-Ouen hasta Sevres, nada.

Exploradores enemigos han aparecido en Saint Cloud.

TOURS 25 (á las doce y 30 de la tarde).—Segun las noticias de los departamentos, el manifiesto de los delegados del Gobierno provisional ha producido un excelente efecto.

Por todas partes los pueblos piden armas.

ORLEANS 24.—Pithiviers continúa ocupado por 3.000 prusianos.

BEAUVAIS 24.—Ayer hubo un gran combate entre Pontoise y el Isle Adam.

Varios fugitivos han llegado al departamento de Oise.

Todo el mundo toma los armas.

Ha habido un encuentro entre algunos paisanos armados y la escolta de un convoy prusiano.

TOURS 25 (á las siete de la noche).—Una carta de los Sres. Gambetta y Ferry, dirigida personalmente al Sr. Cremieux y recibida por medio del globo aerostático, dice:

París está dispuesto á hacer una heroica resistencia. Todos los ciudadanos, sin distinción de matices políticos, están de acuerdo para sostener energicamente la acción del Gobierno.

Si los telegramas de origen prusiano os hablan de desórdenes en París, no les deis crédito. Desmentidlos enérgicamente. Tenemos fuerzas inmensas con la guardia nacional, la móvil, y la tropa, y las provisiones de boca y guerra necesarias.

Podemos sostenernos todo el invierno. Que haga Francia un esfuerzo heroico.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Licencias de anuncios por 1 día 30 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos línea.

# ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana.**—S. Wenceslao m. r., sta. Eustaquia v. g., el beato Simón de Rojas cl. y s. Adolfo m. r.—Aniversario del alzamiento de la marina en Cádiz en 1868.

**Jubileo.**—Esta mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

## Sección mercantil.

### Precios del día 26

Trigo del país, de 9'50 á 11'75 pts. f. Id. manchego, de " á " id. Id. extranjero, de " á " id. Id. andaluz, de " á " id. Cebada, de 3'50 á 3'75 id. Maíz, de 6'00 á 6'50 id.

### BOLSA DE MADRID

#### Cotización oficial del día 23

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
3 por 100 consolidado.	25,25
Idem pequeños.	25,40
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	00,00
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	20,50
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	36,75
Bonos del Tesoro	70,00

## PUERTO DE CARTAGENA.

### Vapores.

**Genil, Bitis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.**—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todas los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedraza.

**Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.**—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

## ANUNCIOS.

Se vende en San Pedro del Pinar una casa, sita en la calle Mayor, núm. 8, con su patio y pozo de agua dulce, y con toda comodidad; darán razon en Murcia, calle del Crédito Público, núm. 13, y en Cartagena en casa de D. Lorenzo Ros, Puerta de Murcia. 4

### COCHERO.

El que ha sido de D. Julian Pagan, Antonio Martínez, soltero, de 30 años, busca colocación. Darán razon casa del Sr. Pagan, plaza de Palacio. P. 8-4

### PIANOS.

Gumersindo Infante, afinador y compositor de dichos instrumentos, comisionado de las principales fábricas de España y Francia, ha llegado á esta ciudad, procedente de la fábrica de Mr. Boisselot de Marsella, y se ofrece al público por unos días para las afinaciones y composiciones; las personas que quieran honrarle con su confianza pueden estar seguros de la perfección de sus trabajos; los avisos podrán dirigirse calle de Corredera número 24. P. 6-4

### SOBRES.

En el establecimiento de La Paz hay de varias clases desde el precio de 3 rs. cada uno.

## Agua del Rhin, para restaurar el pelo del color que tenia.

Esta agua, fué compuesta por el Dr. Herubam en Berum: en breve tiempo ha adquirido tal celebridad, que se reconoce hoy por la mejor de cuantas se usan y pueden inventar para este objeto.

Se vende con el método para usarla, en Murcia, Bazar de Madrid, calle de la Piedad, núm. 2. 36-3

### FEBRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

#### Tarifas de transportes.

##### IMPORTANTE.

Tarifa de importacion, circular núm. 379, para transporte de cereales, es hoy aplicable á todas las estaciones comprendidas entre Cartagena y Murcia inclusive con destino á la red de la compañía pagando como si las expediciones partiesen de Cartagena al punto de destino.

Los precios de esta tarifa son sumamente económicos: para disfrutarlos es preciso solicitar su aplicación en la nota de expedición. Para mas detalles dirigirse á las estaciones, despachos centrales de Murcia y Cartagena, y agencia comercial, Angel, 12, Cartagena.

### DE MADRID A LONDRES.

#### SERVICIO DIRECTO SEMANAL.

Mercancías.—Hay 4 clasificaciones.

Especial . . . 840 rs. la tonelada.  
1.ª clase . . . 600 id. id.  
2.ª idem . . . 330 id. id.  
3.ª idem . . . 290 id. id.

Mínimum de percepción, 75 id. id.

La facturación por fracciones indivisibles de los kilogramos.

Para mas detalles dirigirse á la agencia comercial de Cartagena.



### PILDORAS DEHAUT.

—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.

—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

## Nuevo Código penal

comparado artículo por artículo con lo dispuesto en el de 1850, y seguido de la ley estableciendo el recurso de casación en lo criminal, la ley reformando el procedimiento criminal y la relativa al ejercicio de la gracia de indulto.

Un tomo de 300 páginas escelentemente impreso en tipos grandes y claros, y en buen papel.

Precio 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

## El Quita Pesares.

Se vende á 4 rs. en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

## PAPLETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 4 columnas.	30
Id. á 2 id. apaisadas.	60
Id. á 2 id. largas.	120

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscritores se rebaja del 25 al 50 por 100.

## La Condesa Hortensia

por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

## GUIA DEL BAÑISTA

en España por don Manuel Torrijos,

se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ley de aguas.

Se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LEY DE DISCENSO PATERNO.

Se vende á 1 real en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Féas de vida y hojas de servicio.

Se venden en la Comision de Almazan.

## Publicacion económica y de lujo.

## La palabra de Dios.

NOVELA ORIGINAL

por el marqués de San Eloy.

Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de un cuartillo de real cada una en toda España.—Se repartirá un cuaderno todas las semanas que contendrá ocho entregas bajo una cubierta de papel de color, impresion esmerada y escelente papel.

Los señores suscritores recibirán gratis en cada cuaderno una preciosa lámina.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



## Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frascos en la comisión de Almazan.

## MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

## Libros de medicina y otras ciencias.

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

## PAPEL WLINSKI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infalible que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripa, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezón. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. WISLIZ, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,176).

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

### INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extramadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valencia, Leon, Sr. Perez Minguez.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, Plaza de la Libertad. 9

## VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA COMPAÑIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG; su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4 de 9 75 el bote de 1/8. Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia de Sr. Gomez Cortina, calle de la Lencería.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas, buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico. Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros, grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

## PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden los siguientes libritos:
 

- Modo de rezar el Santísimo Rosario.
- Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.
- Visita á los monumentos en la semana Santa.
- Recomendacion del alma, según el ritual romano.
- Trisagio á la Santísima Trinidad.
- El Via-Crucis.
- Visita á Maria Santísima.
- Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.
- Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devoción y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.
- La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.
- Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
- Devoto ejercicio del Via-Crucis en verso.

# SUPLEMENTO

## A

# LA PAZ DE MURCIA

del martes 27 de setiembre de 1870.

El Sr. Secretario del Gobierno civil ha tenido la atencion de remitirnos el siguiente telégrama oficial:

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

*Secretaria.—Particular.*

Sr. Director de LA PAZ.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«El gobernador de Valencia en despacho de esta noche me dice lo que sigue.—Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que la salud pública en Valencia continua inmejorable; y en los pueblos de Villanueva del Mar y Villanueva del Grao no han habido nuevas invasiones. Lo que participo á V. S. para su conocimiento y tranquilidad de esos habitantes.»

Lo que tengo el honor de participarle para su inteligencia y efectos que estime procedentes.

Suyo atento s. s. q. s. m. b.,

*Juan Bol y Buyoló.*

Murcia 28 de setiembre de 1870.

### Servicio telegráfico particular.

El *Centro periodístico* nos comunica el siguiente telégrama:

Madrid 28 de setiembre, á las 7'30 m.

Murcia 28, á las 9'16 m.

Ha quedado aplazada la crisis indefinidamente.

Sin embargo se insiste en la salida de Moret, Rivero y Echegaray y su reemplazo por Martos, Madrazo y Rodriguez.

Mañana celebrarán el dia el gobierno, el regente, y los diputados con un banquete político.

*Cárles.*

